

La Mañana

15.03.95

Pag. 8

Y dos médicos

AMPLIAN DENUNCIA CONTRA DIRECTORA DE PAZ Y BIEN



*Directora de "Paz y bien"
Juana Escudero Martínez
de Zucarini*

La fiscal especial para el caso «Paz y bien», María Peralta Ramírez amplió denuncia penal contra la controvertida hermana Juana Escudero Martínez de Zucarini y dos médicos de dicha institución por su responsabilidad en la muerte por negligencia de 70 niños.

La denuncia se hizo en base a una investigación ampliatoria de la División de Homicidios de la Policía Nacional,

por delito de exposición de personas en peligro.

Son denunciados, además, varios de los directores de las casas-albergues que tenía «Paz y bien» en Lima y al menos dos médicos, entre ellos Armando Lúcar Torres, a quienes se denuncia por haber expedido irregularmente certificados de defunción en que se oculta la causa real de muerte.

Se establece que al menos 45 menores que ingresaron a los albergues de esa institución murieron por desnutrición, anemia, tuberculosis y maltratos diversos, siendo enterrados en forma clandestina en el cementerio «Los Sauces», en San Juan de Lurigancho.

La muerte de los menores se debió evidentemente a negligencia de los encargados de su cuidado, la falta mínima de alimentos y maltratos físicos y psicológicos a que fueron sometidos por parte de quienes debían cuidarlos.

Todo ello a pesar de que los directivos cobraban a los familiares de los internos 1500 dólares de internamiento y entre 100 a 200 dólares mensuales. Además de recibir millonarias donaciones de diversas organizaciones gubernamentales y privadas del país y el extranjero.